































































Introducción

Un año más, presentamos la memoria anual de Igualdad de género.

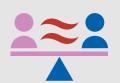
Un documento que refleja nuestro compromiso continuo en la creación de un entorno laboral inclusivo y equitativo. Este año, 2023, hemos alcanzado un hito significativo con la aprobación de nuestro III Plan de Igualdad, basado en cinco pilares fundamentales; cultura igualitaria, gestión de la igualdad, conciliación responsable, responsabilidad social y espacio de trabajo seguro.

Estos ejes nos servirán de índice tanto para la Memoria de este ejercicio, como de los próximos 4 años ya que el camino de la Igualdad, es un proceso continuo y nos compromete a seguir adelante con determinación y dedicación.











Plan de Igualdad ESC 2023 - 2026



expresamente su decidida
voluntad de promover la igualdad
real y efectiva entre las mujeres
y hombres en la cooperativa.
Tenemos la profunda convicción
de que la apuesta por la Igualdad
redundará positivamente
en el ambiente de trabajo y
las relaciones laborales, la
satisfacción de la plantilla, su
calidad de vida y la salud laboral,
así como en un clima laboral de
calidad que desarrolle nuestro
capital humano.

En septiembre de 2023, el Consejo Social y el Consejo Rector aprueban el III Plan para la igualdad de mujeres hombres en **EROSKI S.COOP.** Tiene un carácter estratégico, y marca las líneas de trabajo a lo largo de sus años de vigencia.

El plan no trata de ser una serie de acciones puntuales finalistas, sino que pretende implantar una metodología de actuación mediante la cual se generen procesos internos estables en el tiempo, integrados en la gestión, de forma que las actuaciones se sistematicen y permanezcan en la cooperativa.

MEMORIA IGUALDAD 2023 PLAN 2023 - 2026

El objetivo del Plan de Igualdad ESC



El Plan de Igualdad tiene como objetivo principal garantizar la igualdad real y efectiva de las mujeres y los hombres de EROSKI S.COOP y evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, para ello las actuaciones derivadas irán encaminadas a:

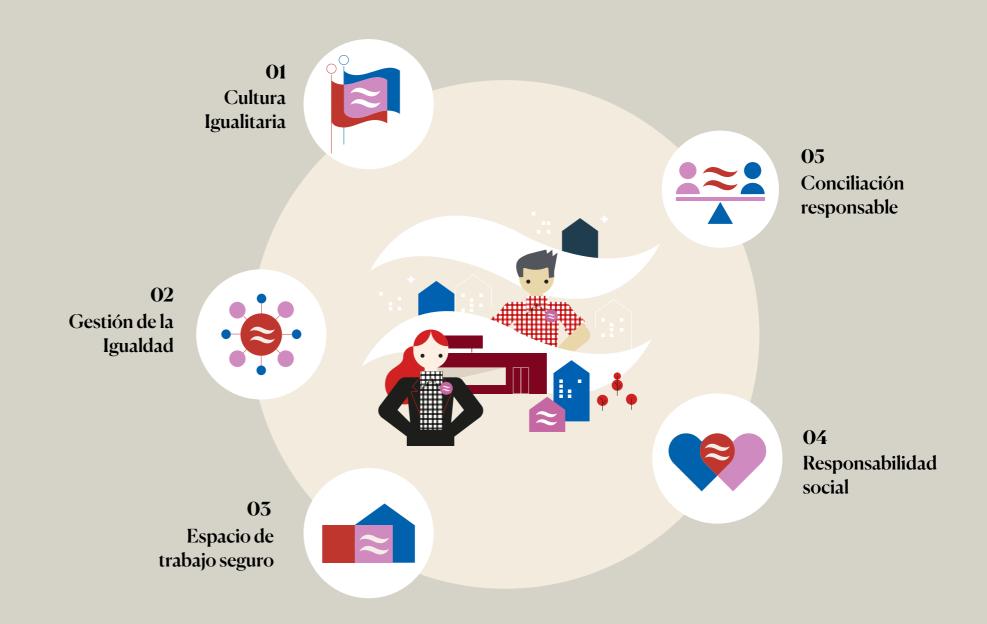
- Promover el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.
- Conseguir una representación equilibrada de las mujeres y hombres en el ámbito de la cooperativa.
- Garantizar en la cooperativa la ausencia de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, orientación e identidad sexual, expresión de sexo y características sexuales y, especialmente las derivadas de la maternidad, paternidad, la asunción de obligaciones familiares, el estado civil y condiciones laborales.
- Garantizar el acceso en igualdad de hombres y mujeres a la formación de cooperativa.
- Prevenir el acoso sexual, acoso por razón de sexo, orientación e identidad sexual, expresión de sexo y características sexuales, implantando un código

- de conducta con medidas preventivas y actuaciones correctivas.
- Garantizar una política salarial igualitaria entre mujeres y hombres y la no existencia de brechas salariales en todas las categorías profesionales
- Promover un cambio cultural mediante acciones de comunicación y formación en igualdad, en todos los niveles organizativos.
- Potenciar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los hombres y mujeres de la plantilla.
- Integrar la perspectiva de género, de manera transversal en los servicios y en todas las áreas de gestión de la cooperativa.
- Ejercer de organización tractora de la igualdad en todos los grupos de interés.

MEMORIA IGUALDAD 2023 ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN \ 5

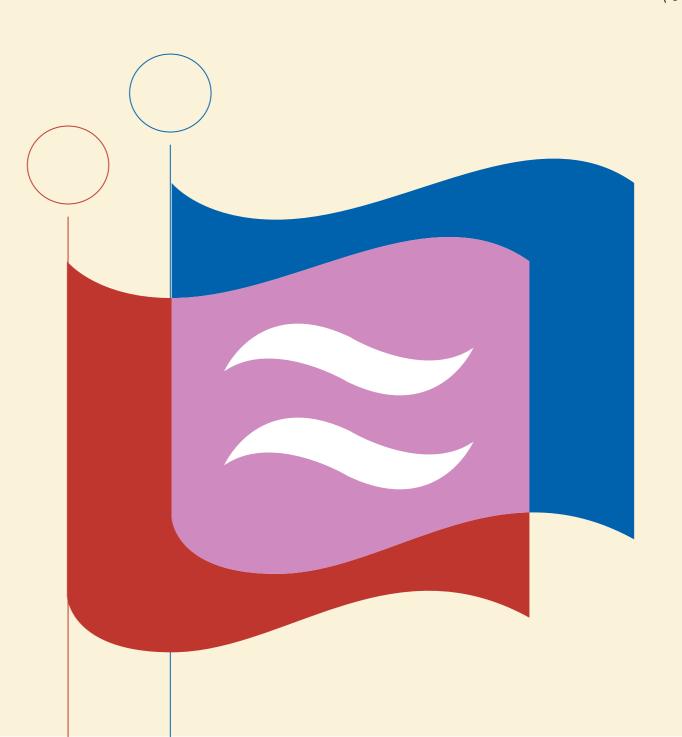
Ámbitos de intervención

Trabajamos cinco ámbitos de intervención



Cultura Igualitaria





MEMORIA IGUALDAD 2023 ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN CULTURA IGUALATORIA \ 7

Publicada Memoria de Igualdad 2022



El Observatorio para la Igualdad de Eroski y su programa Cómplices presentan su memoria anual, donde se repasan los principales hitos de su labor permanente de vigilancia desarrollados durante 2022.

Es de acceso para todo el colectivo en Nexo.



MEMORIA IGUALDAD 2023 ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN CULTURA IGUALATORIA \ 8

Presentación del Plan de Igualdad 2023-2026



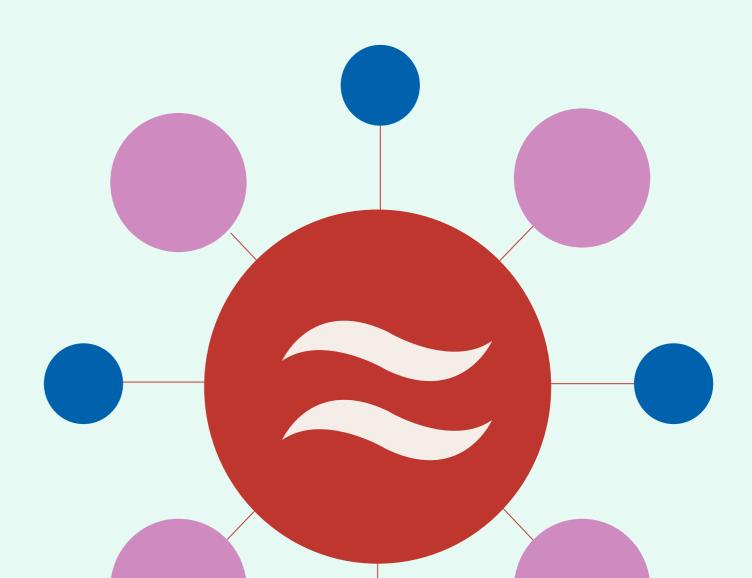
El Plan de Igualdad de Eroski, S. Coop, se publica en el REGCOM en el mes de diciembre 2023.

Asimismo, se difunde al colectivo de personas trabajadoras a través de los canales de información internos (actas de órganos sociales y reuniones de centro).

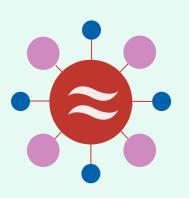


Gestión Igualdad





Incorporación de nuevas personas socias



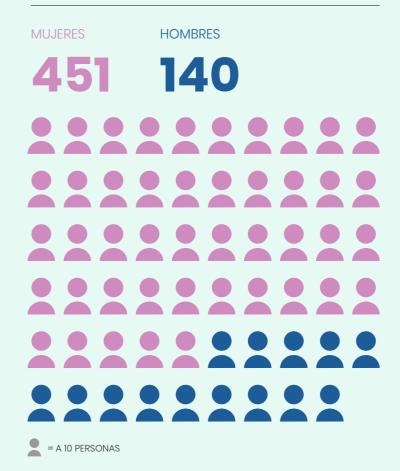
El crecimiento en el empleo dentro de la cooperativa durante este ejercicio ha sido notable, con un aumento de 591 personas en total. De manera significativa, de estas nuevas incorporaciones, 451 son mujeres.

Este incremento en la contratación demuestra un compromiso con la equidad de género y la promoción de oportunidades laborales para las mujeres. Además, refleja una estrategia de crecimiento inclusivo que busca no solo expandir la fuerza laboral, sino también garantizar una representación equitativa y diversa.

NUEVAS INCORPORACIONES 2023

TOTALES

591 🚉



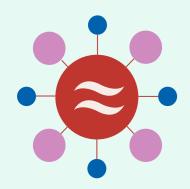
591 INCORPORACIONES NUEVAS EN 2023

ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO INCLUSIVO Y COMPROMISO CON LA EQUIDAD DE GÉNERO

Liderazgo societario

El modelo de participación de Eroski se basa en la cooperación y la participación activa de sus personas socias en la gestión y en la toma de decisiones a través de los distintos órganos societarios. La representación de estos órganos es predominantemente femenina.

En el último proceso de renovación de estos órganos, hemos observado un aumento del 1% con respecto al año anterior en el porcentaje de mujeres que participan en los mismos, alcanzando así un 82% de representación femenina.





PARTICIPACIÓN MEDIA Representación



PARTICIPACIÓN POR ORGANOS SOCIETARIOS

| Asamblea General | 74% | 26% | | 0 0 | | |
|----------------------|------------|-----|-----|-----|--|--|
| | | | | | | |
| Comisiones Delegadas | 88% | 12% | | | | |
| | | | | | | |
| Consejo Social | 75% | 25% | | | | |
| | | | | | | |
| Consejo Rector | 58% | 42% | | 20 | | |
| | | | | | | |
| Comité Recursos | 100% | | | 2 2 | | |
| | | | | | | |
| Comisión Vigilancia | 100% | | 0 0 | 2 2 | | |

Programa para el desarrollo de puestos técnicos

Un año más, el programa SUMMA busca mejorar el perfil profesional y personal de las personas participantes de Eroski, reforzando sus conocimientos, sus capacidades, a través del aprendizaje de una visión estratégica de la relación con el cliente.

En nuestro compromiso de seguir potenciando el acceso de mujeres a puestos de mando, este año, han participado en este programa 12 personas de las cuales 8 han sido mujeres y 4 hombres.







La Escuela de Mandos y desarrollo de talento



ESCUELA DE MANDOS

En el 2023 se celebró la segunda edición del Programa formativo de Escuela de Mandos.

La Escuela de Mandos está diseñada para dar forma a las ganas de crecer dentro de la organización. Se trata de un completo programa formativo, en todo momento acompañado, que proporciona todos los conocimientos teóricos—y sobre todo prácticos—para acceder a un puesto de responsabilidad en sala de ventas.

Este año, también apostamos por la promoción de las mujeres, por lo que el número de personas socias que han accedido a este programa ha sido de 27, siendo 23 mujeres.



4 hombres.



23 mujeres.

DESARROLLO DEL TALENTO

El Pool de Talento es un programa donde personas gestoras con potencial desarrollan conocimientos y habilidades para poder ocupar un puesto directivo en el futuro. Para incrementar el porcentaje de mujeres en los puestos directivos, en 2023 participan en este programa 18 personas, de las cuales 10 son mujeres y 8 hombres



8 hombres.



10 mujeres.

Congreso Brecha Salarial

El director Social del Grupo Eroski, Iñigo Eizaguirre participó en el Congreso sobre brecha salarial, organizada por el Departamento de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco.

A lo largo de la jornada se debatió sobre los factores que explican la existencia de la brecha salarial, así como las políticas públicas y las acciones que las empresas están poniendo en práctica para la consecución de la igualdad real de mujeres y hombres en el mercado laboral.





Datos de Brecha salarial Eroski S. Coop

La brecha salarial en los salarios globales medios es del 17,76%. Es decir, de media, los hombres ganan un 17,76% más que las mujeres.

La diferencia se debe a que los hombres están clasificados en grupos profesionales con mayor responsabilidad – y por lo tanto mayor retribución – que las mujeres.

Por ello seguimos trabajando en programas de formación como Desarrollo de técnicos (Summa), Desarrollo de talento, Escuela de Mandos...., con el objetivo de eliminar esa brecha.

Sin embargo, analizando por grupos profesionales, la brecha es reducida. Los valores oscilan entre el -0,57% y el 3,65%.





BRECHA EN LA COOPERATIVA

Porcentaje de media de brecha salarial



HORQUILLA POR GRUPOS PROFESIONALES

Porcentaje de media de brecha salarial en Eroski



MEDIA EROSKI (desglosado por categorías)



Porcentajes comparativos sumados sobre la media de la mujer.

| Personal Directivo | 2,48% | •••••• |
|--------------------|--------|--------|
| 2 Gestores | 3,65% | •••••• |
| 3 Mandos | -0,57% | •••••• |
| 4 Profesionales | 2,92% | •••••• |
| 5 Responsables | 0,88% | ••••• |
| 6 Personal Técnico | 2,04% | •••••• |

Campaña 8M

Como la realidad no cambia, es hora de moverse. De dar toda la visibilidad posible al hecho de que no, no estamos conformes con las desigualdades que siguen castigando a la mujer por el hecho de serlo.



Imagen de la campaña del 8M

"Que nada ni nadie te pare". Noticia publicada en Nexo con motivo del 8M



Mensaje de la Directora General de Eroski el 8M



<u>Descúbrelo</u>



\ 17 GESTIÓN IGUALDAD ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN MEMORIA IGUALDAD 2023

Visibilidad de mujeres en puestos de alta responsabilidad

Con motivo del 8M, el periódico El Correo destaca a Rosa Carabel como única mujer que dirige una gran empresa en Bizkaia.

La directora general de Eroski comparte primera plana con cargos públicos de diferentes ámbitos y mujeres que ejercen puestos de máxima responsabilidad en entornos masculinizados.



Las mujeres ocupan 21 de los 50 cargos más relevantes de Bizkaia

Empiezan a introducirse en los núcleos de gestión, pero todavía les cuesta llegar al último escalón ha rastreado los que pueden política donde más se ha tra-

«Hemos avanzado, pero a vantes de Bizkaia en todos SANIDAD Y JUSTICIA un ritmo más lento del de-los ámbitos para concluir En Osakidetza apenas Sólo una de las diez saria vizcaina. El CORREO de arstrado los que las mujeres ocupan 21 de estos puestos. Es en la el 25% son hombres

mayores compañías









Leire Mugerza, presidenta del Consejo Rector, premiada en los galardones '+Cooperativas, +Igualdad'



El Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi y **KONFEKOOP** reconocen la «destacada labor en favor de la igualdad» y por ello en su tercera edición celebrada en Vitoria. el 8 de Marzo de 2023. bajo el lena 'Más cooperativas, más Igualdad', quisieron destacar la labor de Leire Mugerza, presidenta del Consejo Rector de Eroski, S. Coop, 'por su aportación dentro del cooperativismo a la igualdad de oportunidades y al empoderamiento de las mujeres en Euskadi'.





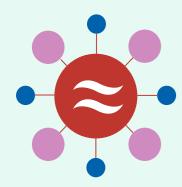




Día del orgullo

Una vez más, desde Eroski, nos complace aprovechar la oportunidad de respaldar abiertamente la igualdad de género.

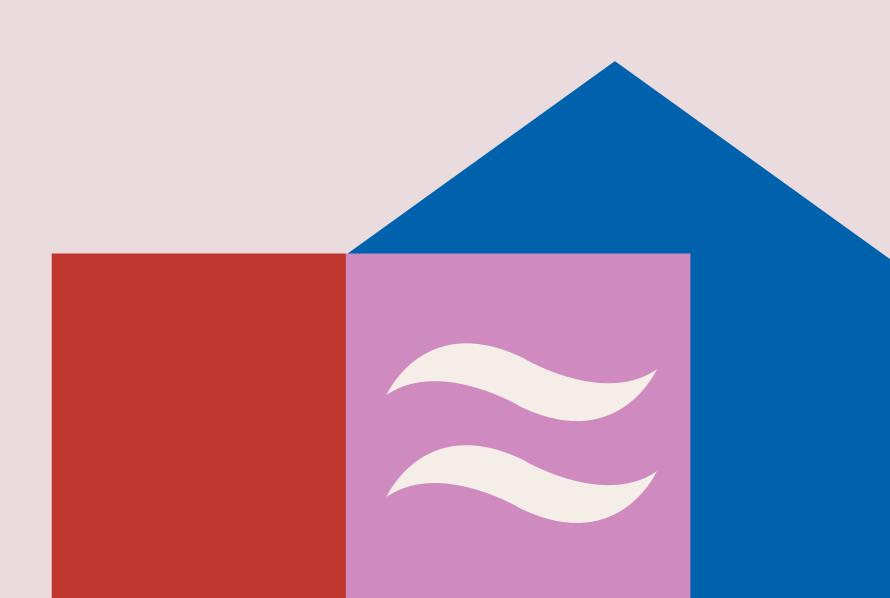
Con orgullo, desafiamos y nos comprometemos a defender la igualdad.





Espacio de trabajo seguro





MEMORIA IGUALDAD 2023 ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN ESPACIOS DE TRABAJO SEGUROS \ 21

Día contra el cáncer de mama

El Día Internacional del Cáncer de Mama es una jornada para dar aliento a quienes batallan contra la enfermedad, principalmente mujeres, pero también es un llamamiento a la prevención.





MEMORIA IGUALDAD 2023 ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN ESPACIOS DE TRABAJO SEGUROS \ \ 22

Campaña contra la violencia de género



El 25 de noviembre, nos unimos a la campaña del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con el objetivo de sensibilizar al colectivo de personas socias y apoyar a todas las mujeres que sufren violencia machista.

La campaña se apoya en carteles y cuñas de radio que estuvieron presente en todos los centros de Eroski, S. Coop.



MEMORIA IGUALDAD 2023 ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN ESPACIOS DE TRABAJO SEGUROS \ 23

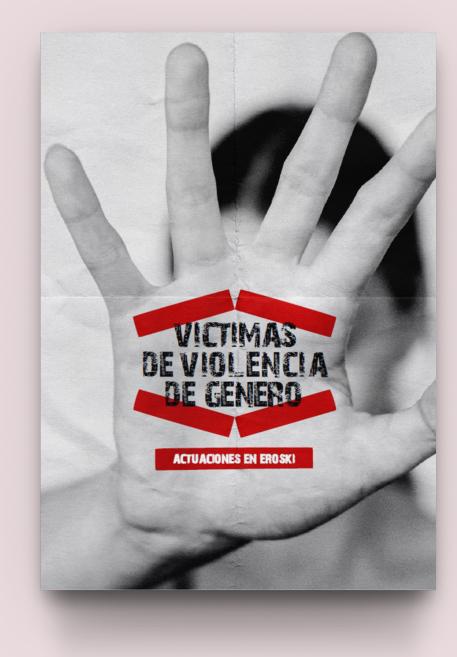
Protocolo de actuación ante víctimas de violencia de género



Eroski es una organización comprometida en la lucha contra cualquier manifestación de violencia hacia las mujeres.

El protocolo propio de
Eroski tiene el objetivo
de proteger a las
trabajadoras por encima
de lo que establece la
ley, para lo que ofrece
un conjunto de medidas
de acompañamiento,
ayudas económicas y
facilidades laborales
que proporcionan una
cobertura extra a las
trabajadoras y sus hijos e
hijas.

«Una de las grandes virtudes de nuestro protocolo es que actúa de forma preventiva. Basta con que la mujer trabajadora exprese su miedo para que se ponga en marcha, no tiene que demostrar nada, ni aportar nada» resume la responsable del Observatorio para la Igualdad, Marta Carazo.



MEMORIA IGUALDAD 2023 ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN ESPACIOS DE TRABAJO SEGUROS \ 24

Colaboración Eroski – Fundación ONCE

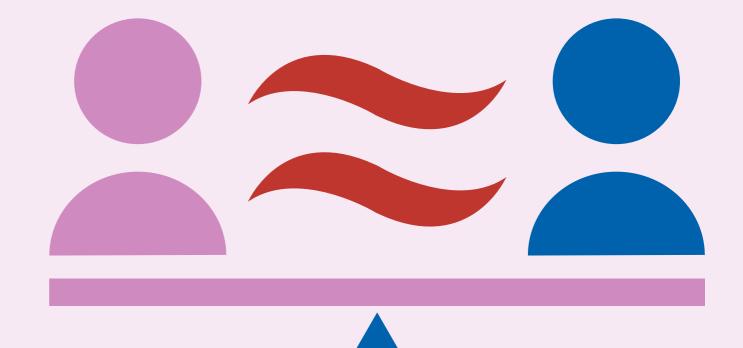
Eroski colabora con la Fundación ONCE e Inserta Empleo, con el objetivo de mejorar la vida de las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género.

La campaña estuvo activa los meses de enero a marzo, y fue visible en los centros a través de carteles ubicados en la línea de cajas.





Conciliación responsable

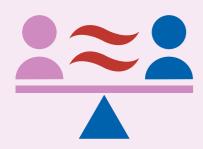




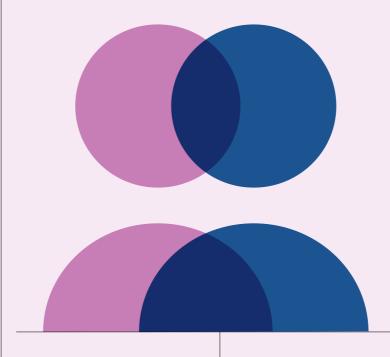
MEMORIA IGUALDAD 2023 ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN CONCILIACIÓN RESPONSABLE \ 26

Excedencias para personas de 58 años o más

Se aprueba una excedencia para personas socias de 58 años o más, que posibilite poder disfrutar de hasta dos años de excedencia, pero con posibilidad de volver a su puesto de trabajo si lo desea.







58 años o más hasta 2 años de excedencia

MEMORIA IGUALDAD 2023 ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN CONCILIACIÓN RESPONSABLE \ 27

Análisis del uso de medidas de conciliación en 2023

Es fundamental reconocer que, un año más, las medidas de conciliación siguen siendo predominantemente asociadas con lo femenino.

A pesar de los avances en materia de igualdad de género, las responsabilidades de cuidado y las tareas del hogar continúan recayendo de manera desproporcionada en las mujeres.





Responsabilidad social





Colaboración de Eroski en jornadas de la Universidad del País Vasco



Impulsar la perspectiva de género en el ámbito económico, empresarial y jurídico

Mediante estas jornadas se pretende impulsar la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito económico, empresarial y jurídico, promoviendo la conciencia de su importancia y de su idoneidad, y presentando modelos y ejemplos de buenas prácticas en esta materia. Igualmente, se plantea como objetivo fomentar la reflexión al respecto desde el ámbito universitario en particular desde el punto de vista de la docencia e investigación en torno a la empresa y su gestión.

En la jornada de 2023 se abordó la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito de las cooperativas, con el caso práctico de Eroski S. Coop.





Solidaridad con mujeres en situación de vulnerabilidad

Se recaudaron fondos suficientes para comprar una remalladora, para que una mujer afgana afincada en Getxo pueda emprender su negocio y sostener en solitario a su hijo, única vía para mantenerle a su lado.





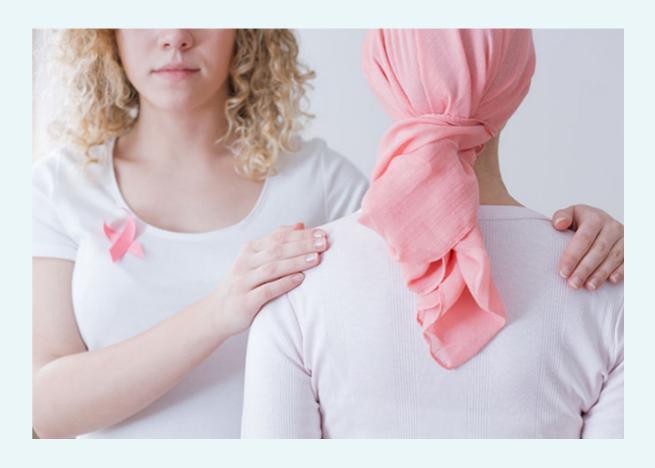
Grupo Eroski en la investigación del cáncer de mama de la mano de Ausonia



La marca especializada en higiene femenina ha reconocido con un diploma la implicación de Eroski y Caprabo con su campaña anual, mediante la cual financian un minuto de investigación contra el cáncer de mama por cada pack vendido entre los meses de septiembre y diciembre

CÁNCER DE MAMA

GRUPO EROSKI suma 142.816 minutos



Los Céntimos Solidarios se suman a la lucha contra la violencia de género

Dentro de las campañas 'Los Céntimos Solidarios' más la donación realizada por Eroski, S. Coop en el mes de Marzo se recaudaron 115.480 euros, destinadas a cinco asociaciones con proyectos específicos de ayuda a mujeres víctimas de maltrato y a sus hijos e hijas, quienes también sufren las consecuencias de esta lacra social.



DONACIÓN REALIZADA POR EROSKI, S. COOP EN EL MES DE MARZO SE RECAUDARON

115.480€



Participación de mujeres de Eroski en la carrera de empresas de Donostia y Bilbao







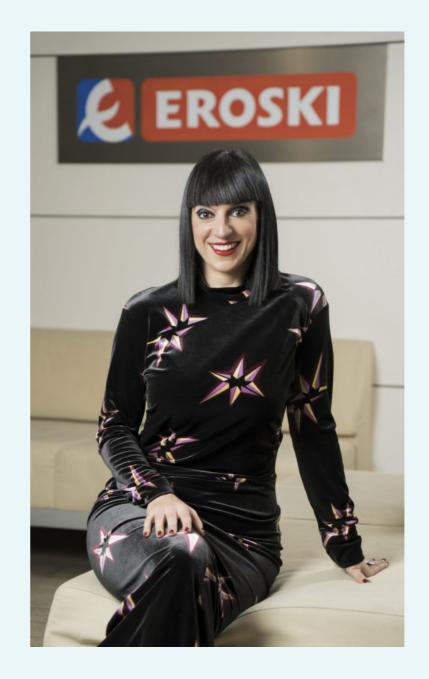
Eroski participa con LEAD Network (Leading **Executives** Advancing Diversity)



Es una organización europea sin fines de lucro y dirigida por personas voluntarias directivas de empresas del Retail.

Su misión es atraer, retener y promover a las mujeres en la industria minorista y de bienes de consumo en Europa a través de la educación, el liderazgo y desarrollo empresarial para crear un futuro de inclusión e igualdad de género en todos los niveles.

Por parte de Eroski, la persona que nos representa en esta organización es Beatriz Santos.



Colaboración de Eroski con el Área de Igualdad de Diputación Foral de Bizkaia



El Observatorio para la Igualdad de Grupo Eroski colabora con el Área de Igualdad de la Diputación Foral de Bizkaia divulgando su campaña 'En fiestas, también Igualdad.

'¡Estas Navidades, rompe estereotipos!', que aboga por la corresponsabilidad en los preparativos de los festejos y por elegir regalos que fomenten la igualdad.







| CUADRO MANDO OBSERVATORIO IGUALDAD EROSKI S. COOP | | | 31/01/23 | | 31/01/24 | | | |
|---|---|-----------|-----------|---------------------|----------|----------|--|--|
| | | % MUJERES | % HOMBRES | % MUJERES % HOMBRES | | EVOLUCIO | | |
| | Personas total | 81.56% | 18,44% | 81,83% | 18.17% | 1 | | |
| Tipo contrato | Personas socias | 82,37% | 17,63% | 82,55% | 17,45% | • | | |
| | | | | | | _ | | |
| Grupo profesional | Puestos de Dirección (Grupos Directivo y Gestor) | 47,13% | 52,87% | 48,25% | 51,75% | • | | |
| | Indice de Techo de Cristal Dirección (Grupos Directivo y Gestor) | | | 65 | 13 | | | |
| | Puestos de Mando (Grupos Directivo, Gestor, Mando, Responsable) | 77,06% | 22,94% | 76,27% | 23,73% | • | | |
| | Indice de Techo de Cristal Mando (Grupos Directivo, Gestor, Mando, Responsable) | | | 5,49 | 3,05 | | | |
| | Puestos en Organos societarios | | | 81,56% | 18,44% | | | |
| | Permanencia media en la empresa | | 1 | 14,61 | 13,88 | | | |
| Antigüedad | Edad media de jubilacion | | | 63,71 | 63,92 | | | |
| | | | l | 30,1. | 00,02 | | | |
| Absentismo | Horas IT enfermedad | 87,60% | 12,40% | 85,98% | 14,02% | 1 | | |
| | Horas IT accidente | 79,38% | 20,62% | 81,59% | 18,41% | 1 | | |
| | Guarda Legal | | | | | | | |
| | % Personas por género que se acogen a la guarda legal | 95,05% | 4,95% | 95,05% | 4,95% | | | |
| | % Personas con Guarda Legal entre total plantilla | | | 8,25% | 0,43% | | | |
| | % Personas con Guarda Legal entre su mismo género | | | 10,08% | 2,36% | | | |
| | Cuidado familiares | | | | | | | |
| | % Personas por género que se acogen por cuidado familiares | 93,51% | 6,49% | 93,07% | 6,93% | 1 | | |
| Conciliación reducción jornada | % Personas con Cuidado Familiares entre total plantilla | | | 1,92% | 0,14% | | | |
| | % Personas con Cuidado Familiares entre su mismo género | | | 2,35% | 0,79% | | | |
| | Reducción Voluntaria | | | | | | | |
| | % Personas por género con Reducción Voluntaria | 92,06% | 7,94% | 92,86% | 7,14% | 1 | | |
| | %Personas con reducción voluntaria entre total plantilla | | | 0,93% | 0,07% | | | |
| | %Personas con reducción voluntaria entre su mismo género | | | 1,14% | 0,39% | | | |
| | TOTAL REDUCCIÓN JORNADA | | | | | | | |
| | Total Personas Reducción Jornada | 9 | 965 | | 1 148 | | | |
| | % Total Personas Reducción Jornada | 9.6 | 9,62% | | 11,75% | | | |





| CUADRO MANDO OBSERVATORIO IGUALDAD EROSKI S. COOP | | | 31/01/23 | | 31/01/24 | | | |
|---|---|-----------|-----------|-----------|-----------|--------|--|--|
| | | % MUJERES | % HOMBRES | % MUJERES | % HOMBRES | EVOLUC | | |
| | | | | | | | | |
| | Exc. Guarda Legal | | | | | _ | | |
| | % Personas por género que se acogen a la Exc. Guarda Legal | 97,06% | 2,94% | 96,23% | 3,77% | • | | |
| | %Personas con Exc. Guarda Legal entre total plantilla | | | 0,52% | 0,02% | | | |
| | %Personas con Exc. Guarda Legal entre su mismo género | | | 0,64% | 0,11% | | | |
| | Exc. Cuidado Familiares | | | | | | | |
| | N. Personas por género en Exc. Cuidado familiares | 100,00% | 0,00% | 90,91% | 9,09% | 1 | | |
| Conciliación Excedencias | %Personas con Exc. Cuidado Familiares entre total plantilla | | | 0,20% | 0,02% | | | |
| | %Personas con Exc. Cuidado Familiares entre su mismo género | | | 0,25% | 0,11% | | | |
| | Exc. Voluntaria | | | | | | | |
| | % Personas por género que se acogen a la Exc. Voluntaria | 85,77% | 14,23% | 86,63% | 13,37% | 1 | | |
| | %Personas con Exc. Voluntaria entre total plantilla | 85,77% | 14,23% | 3,71% | 0,57% | | | |
| | %Personas con Exc. Voluntaria entre su mismo género | | | 4,54% | 3,15% | | | |
| | TOTAL EXCEDENCIAS | | | | | | | |
| | Total Personas con Excedencia | 3 | 351 | | 441 | | | |
| | % Total Personas con Excedencia | 3, | 3,50% | | 4,51% | | | |
| | | - | | | | | | |
| | Horas formación | 79,76% | 20,24% | 82,12% | 17,88% | 1 | | |
| Desarrollo profesional | Horas de formación entre las horas trabajadas | | | 0,77% | 0,61% | | | |
| | Nº Personas formadas | | | 7 565 | 1 705 | | | |
| | Nº M en programas directivos | | | 69 | 59 | | | |
| | N° M en programas de mandos | | | 23 | 4 | | | |
| | Tutorías/monitorías | 87,25% | 12,75% | 85,06% | 14,94% | 1 | | |
| | | | | | | _ | | |
| Desarrollo socioempresarial | Horas formación socioempresarial | 80,51% | 19,49% | 85,06% | 14,93% | 1 | | |
| | Participación en el capital social (capital medio) | | | 14 630 | 26 051 | | | |
| | % de Participación en el capital social por genero | | | 72,65% | 27,35% | | | |
| | | | | | | | | |
| Promoción | Personas promocionadas | 84,62% | 15,38% | 83,33% | 16,67% | | | |

c<u>ó</u>mplices



